



Clave: ME-APG-DE-02

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Asesoría, Vinculación Seguimiento a Proyectos Emprendedores.

Dependencia Responsable: **DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE**

Titular de la Dirección: **LIC. JORGE OLIVEROS JAIR NARA**

Tipo de usuario: Publico en General

Documento o servicio que se obtiene: Asesoría Empresarial

Costo (\$): Gratuito

Tiempo de respuesta: 3 meses

Vigencia del trámite o servicio: Por evento

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) responsable(s): **Coordinación de Proyectos y de Atención a MiPyME's**

Domicilio: Calle Octaviano Muñoz Ledo # 201, zona centro, Apaseo el Grande, Gto.

Teléfono(s): 01(413) 15 8 20 56

Correo electrónico: d.economico@apaseoelgrande.gob.mx

ayita_primo@live.com.mx

Horario de atención: De lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO		
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES
✓ Checar convocatoria "que este abierta"	✓	✓	En original, Proporcionado por la coordinación de Proyectos.
✓ Credencial de elector.	✓	✓	
✓ Fiel (firma electrónica)	✓	✓	
✓ Acta Constitutiva	✓	✓	
✓ Comprobante de domicilio.	✓	✓	
✓ Cotización	✓	✓	En original, de la maquinaria o equipo Solicitado.
✓ Proyecto	✓	✓	

() EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE

(*) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE

(na) NO ALICA

OBSERVACIONES Y NOTAS

- Apoyo para todas aquellas personas que elaboran o Transforman un producto.
- El Apoyo solo en Maquinaria y Equipo.
- Solicitud verbal o por escrito dirigida al Director de Desarrollo Económico.

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato, (Artículo 83, fracc. VII) (Fracción reformada. Periódico Oficial. 26 de abril de 2013)

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

Reglamento Orgánico de la Administración Municipal de Apaseo el Grande, Artículos 76, 77 y 78.